Nueva ruta para personas en situación de calle asegura catorce horas atención en Punta Arenas

- ***La Ruta Social que se inaugura cumple las mismas funciones que la Ruta Protege, que se encuentra activa durante todo el año en Punta Arenas, pero su diferencia radica en que opera en otros horarios para complementar las prestaciones durante 14 horas continuas.***

Jueves 25 de julio, 2024. Este mediodía autoridades regionales dieron a conocer el inicio de la Ruta Social para las personas en situación de calle, que financia la Secretaría Regional de Desarrollo Social y Familia, y que es ejecutada por la Fundación para el Desarrollo de Magallanes (FIDE XII).

Esta ruta entrega prestaciones de alimentación, abrigo e higiene personal en los diversos puntos de calle georreferenciados en Punta Arenas, además de un trabajo de difusión orientado a que las personas utilicen los albergues, u otras redes de apoyo, como comedores comunitarios, o derivaciones a centros de salud.

Desde un punto de calle, ubicado en el centro de la ciudad, el Delegado Presidencial Regional, José Antonio Ruiz, detalló que “actualmente tenemos tres albergues en la región, dos en Punta Arenas y uno en Puerto Natales, y pensando en las personas que no adhieren a estos dispositivos, se ha añadido una segunda ruta que contempla, entre otras cosas, alimentación, como el desayuno y la cena, además de abrigo y elementos de higiene. El seremi de Desarrollo Social y Familia, va a detallar sobre una tercera ruta médica que pronto se va a implementar, y considerando estas tres rutas y los tres albergues, tenemos como Gobierno una inversión de aproximadamente $600 millones al año que es muy relevante por la realidad climática que tenemos en la región”.

A su vez, el Seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica señaló que “con esta segunda Ruta Social lo que hacemos es completar a la Ruta Protege que tenemos activa durante el año completo, y que también entrega alimentación, elementos de higiene y abrigo. Con esta nueva ruta se aumentan las horas de capacidad que van a tener los equipos, los que parten a las 8 de la mañana, finalizando a las 22 horas, las que suman catorce horas de atención, de prestaciones que vamos a tener para los cerca de 15 a 20 puntos de calle identificados en Punta Arenas. En las próximas semanas vamos a contar con una tercera iniciativa, que es la Ruta Médica, que ejecutará el Servicio de Salud para entregar prestaciones médicas básicas”.

Finalmente, el Director Ejecutivo de FIDE XII, Reinaldo Leiva, comentó que “esta ruta nos permite dar más cobertura a las personas que no van a los albergues, porque tenemos la oportunidad de visitarlas a los distintos puntos de la ciudad, y que puedan acceder a un plato de comida, o una frazada cuando hace frío. Esta ruta va a funcionar por cinco meses y

el equipo que integra la ruta cuenta con cinco profesionales: una coordinadora, monitora social, TENS, manipuladora de alimentos y un conductor".

Para financiar los tres albergues y las tres rutas, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia dispuso un monto cercano a los $600 millones, donde destaca el aumento del 30% que este año tendrá el presupuesto de la Ruta Médica lo que permitirá pasar de ochenta a cien días de atención.

Formas de ayudar

Para ayudar a alguien en situación de calle, se puede llamar al Fono Calle 800 104 777, opción 0. Asimismo, en el sitio web codigoazul.ministeriodesarrollosocial.gob.cl se pueden ver los albergues disponibles por región, sus cupos, horarios y ubicaciones.

2194total visits,3visits today